

En REUS al mes. . . . . 150  
Provincias, trimestre. . . . . 5.  
Extranjero, el id. . . . . 9.  
Número suelto 5 cént.

ATRASADOS, 10

# DIARIO DE REUS

DE AVISOS



Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37. D. P. Granén, Zurbarán,

3.—Sres. Cabrián y C., Puertaserrissa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Bolart, P. Comisario, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

Redacción y Administración

ARRABAL STA. ANA, N.º 36

Teléfono 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS

APRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.

EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la Tos y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Puertos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

Simón Salletes, Oficial del Mérito Agrícola, Prades, (Pirineos Orientales).

## PRODUCTOS ANTICRIPTOGAMICOS POLVO CHEFDÉBIEN

Auténtica sulfatoestatita Cúprica. — Suprime totalmente el empleo del Sulfato de cobre.

El polvo Chefdebién no es una mezcla, sino una combinación de la esteatita especial de Caillau con el Sulfato de cobre.

El polvo Chefdebién preserva del Mildew, del Blach-Rot, de la Pedridura Gris (Botritis-Cinerea) y de la Antracnosis evitando estas enfermedades.

Mezclado en dos tercios ó una mitad de azufre, el polvo Chefdebién cura el oidium y al propio tiempo preserva del Mildew.

Para informes y encargos dirigirse a D. S. Gallard, Agente General, en Barcelona, Paseo de San Juan, núm. 14, principal.

EN REUS: Señores M. Sicas, v. Solé, Calle Llovera, número 17, almacén.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA, 4.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PIAZA DE PRIM, 2 de 9 mañana á 5 tarde.

RELOJES

de bolsillo a 7 pesetas; Despertadores desde 4'50 pesetas. — Relojes de pared. — Novedades en cadenas. — Composturas de todas clases. — Precio fijo. — Venta exclusivamente al contado.

Ramón Perpiñá, calle Mayor, número 24 piso. — REUS

JOSE GRAU RABASCALL

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8.

Teléfono número 120.

ARRABAL ALTO DE JESUS, NUM. 20, BIS, 2.º — REUS.

PARA ALQUILAR

abundante. Los demás informes os darán en la propia casa

P. Martínez CIRUJANO DENTISTA

Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Titulo, tiene su clínica á disposición todos los días, de 9 mañana á 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, num. 14, principal

(Frente 1 Juheu).

Si de ellas fueran portaestandarte los diarios avanzados y radicales, el caso sería lamentable,

pero no dejaría de tener su explicación en la tendencia marcada y parcial de los comentaristas.

Pero, desgraciadamente, no es así. Diarios que presumen de serios, sensatos y prudentes, van á la cabeza de esa cruzada de violenta oposición, y ello hace que á la sorpresa se sume el dolor de ver convertidos á los que debieran ser garantía de orden, en adalides de revolucionarias propagandas.

Al propio tiempo me ofrezco para la rendición de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria.

Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

JUAN ARDEVOL URGELES

PROCURADOR DE LOS TÁBULOS

Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco, 1, Reus

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique á la presentación de instancias y tramitación de expedientes á la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero ó préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiéndola la cancelación, creo muy prudente toda vez que yo he tramitado varios, el ofrecimiento á mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolo en pocos días; pues de este modo se ahorrarán los interesados muchas molestias teniendo que perder días haciendo viajes á Tarragona, así como les resultaría más económico.

Porque aun cuando en el fondo de esas campañas vengan únicamente y exclusivamente dirigidas á querer derribar un Gobierno y derribar á un ministro, con fines en los que la maledicencia y un interés que mal se hermanan con la seriedad y los prestigios de determinados colegas á esa labor destructora entregados, en la forma es la violencia nota vibrante, que encontrando en la desmoronización de las masas terreno abonado, repercute con ecos belicosos, que abren brocha profundísima en los fundamentos del orden social.

Conseguirán su fin, nadie lo duda, más pronto ó más tarde, los mantenedores de la oposición sistemática, pero á la vez que han imposible el gobierno, que obtengan la dimisión del ministro, habrán sembrado una semilla que dará sus frutos, representados por el derrumbamiento del principio de autoridad, tan indisoluble como la propia civilización.

Para evitarlo nos atrevemos á reclamar de esos colegas á quienes atudimos mayor serenidad de juicio, más imparcialidad de criterio, una y otra en armonía con sus fundamentales principios, al juzgar los actos del Gobierno y al apreciar la intervención de los institutos armados en los motines populares.

CORSETERIA "LA PARISIEN"  
Major 9 y Concepción 1  
REUS

Corsés forma Recta. — Últimos modelos de París. — Especialidad en la medida.

Gran surtido en Corsés de varias hechuras desde 3 pesetas en adelante.

Ventas al por mayor y menor

FORMA RECTA

CLINICA DE MASAJE  
DE P. DURAN.—MÉDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. — Esquimes. — Torceduras. — Lumbago (lumbar). — Luxaciones. — Fracturas. — Artritis traumáticas, etc. — Nerviosas. — Insomnio. — Histerismo. — Jaqueca (migraine). — Gastralgia. — Enteralgia. — Sciatica. — Corea (balle San Vito). — Ataxia locomotriz. — Temblor de los escribientes, etc. — Generales. — Anemias. — Clorosis. — Palpitaciones. — Dispepsias. — Astringencias de vientre. — Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

Propagandas anárquicas

Cuando los tristes sucesos de Salamanca proporcionaron á España un día de luto, la Prensa de oposición sirvióse de aquéllos, como arma rudísima de combate contra el Gobierno, haciendo también blanco de sus iras al benemerito Instituto de la Guardia Civil. Actualmente los luctuosos sucesos de Infiesto, Jumilla y Alicante, sirven de nuevo á aquellos periódicos, no adictos á la situación, para reanudar con mayor ensañamiento análogas campañas.

Conseguirán su fin, nadie lo duda, más pronto ó más tarde, los mantenedores de la oposición sistemática, pero á la vez que han imposible el gobierno, que obtengan la dimisión del ministro, habrán sembrado una semilla que dará sus frutos, representados por el derrumbamiento del principio de autoridad, tan indisoluble como la propia civilización.

Lo consigamos ó no, habremos cumplido con nuestro deber.

P. DE Z.

## Lós delitos contra la forma de gobierno

*CONSTITUCIONAL Y SOBERANA*

Circular del fiscal del Tribunal Supremo.

La «Gaceta» publica el siguiente documento que trasladamos íntegro por el interés que encierra, apesar de que nuestros lectores lo conocen ya en extracto, por los telegramas ayer publicados.

Dice así:

«La propaganda de las ideas políticas durante el periodo preparatorio de las elecciones y el natural calor que en dicha época produce la lucha en el ánimo de los combatientes, pueden excusar que se proferan palabras y se realicen actos no siempre conformes con respetos que la Constitución impone y que el Código penal ampara con la correspondiente sanción, porque en tales momentos es razonable la hipótesis de que sólo a la solicitud de los sufragios se encaminan, cualquiera que sea la vehemencia que las acompaña.

Mas pasados aquellos instantes, y no siendo ya admisible la suposición de encaminarse á un fin lícito, creo un deber enexcusable llamar la atención de Su Señoría hacia la necesidad de reprimir tales desmanes, en homenaje á la tranquilidad pública, que no puede ser impunemente alterada con voces y provocaciones que tienen su cabida en el citado Código.

Importa recordar que el art. 181 del mismo declara que son reos de delito contra la forma de gobierno establecida por la Constitución los que ejecutaren cualquiera clase de actos ó hechos encaminados directamente á conseguir por la fuerza ó fuera de las vías legales que se reemplace el gobierno monárquico constitucional por un gobierno monárquico absoluto ó republicano, habiendo declarado el Tribunal Supremo, por sentencias fechas 2 de Junio y 29 de Septiembre de 1884, que el hecho de excitar á la coalición á las diferentes fracciones del partido republicano para derribar las instituciones actuales constituye el delito definido en este artículo, en relación con el 185 del propio Código, si el tono de estas provocaciones revela que la lucha de que se trata es la material; si quiera no se determine momento concreto é inmediato para realizarla.

Asimismo prescribe el art. 182 que delinquen, contra la forma de Gobierno, los que en las manifestaciones políticas, en toda clase de reuniones públicas ó en sitios de numerosa concurrencia, dieren vivas ó otros gritos que provoquen aclamaciones directamente encaminadas á la realización de los objetos determinados en el artículo anterior, ó pronuncien discursos ó leyeren ó repartieren impresos, ó lleven lemas y banderas que provoquen á la realización de dichos fines, precepto y sanción que alcanzan al grito de «viva la República», dado y contestado en reuniones numerosas, según se declara en la sentencia del Tribunal Supremo de 26 de Noviembre de 1888, grito que, cuando no esté comprendido, por las circunstancias del caso, en dicho artículo, lo estará en el 273, que pena los que sean provocativos de rebelión ó sedición en cualquiera reunión ó asociación, ó en cualquier público, así como lo ostentación en los mismos sitios de emblemas que provoquen á la alteración del orden público, en cuyo caso se encuentra el hecho de dar vivas en las calles á la República, con arreglo á las sentencias de 12 de Enero de 1882 y 24 de Abril de 1893, no contradichas antes ni después de ninguna otra.

Y es, por último, necesario tener presente á este propósito el art. 582 del principio Código penal que castiga la provocación por medio de la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación, á cualquiera de los delitos comprendidos en el mismo, así como las sentencias de 4 de Julio de 1885 y 19 de Enero de 1889, que lo interpretan en cuanto se relaciona con las provocaciones á la rebelión y sedición y estiman comprendida en su texto la declaración de ser necesarios movimientos de fuerza para el afianzamiento de las libertades públícas.

Con estos preceptos y doctrina á la vista, y recordando la exposición acabada que de ellos se hace en circulares de esta Fiscalía suscriptas por ilustres predecesores míos, y más especialmente en las de 27 de Julio de 1884 y 13 de Febrero de 1896, promoverá V. S. la acción de los Tribunales, cuando proceda; inspeccionará atentamente los sumarios que se incluyen dentro del límite de la lícita y razonada controversia.

Sírvase V. S. acusar recibo de la presente y dar cuenta de cuantos sumarios se instruyan para la persecución de los delitos á que se refiere esta circular. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 4 de Mayo de 1903. —Gabinete Bugallal.

## El comercio exterior de España

Durante los tres primeros meses del presente año, se ha realizado un movimiento en el comercio exterior, que asciende á millones 384,15, según el cuadro estadístico que anteayer fué publicado. Menor esa cifra que la de igual período de 1901 (389,50), es superior á la de 1902, que sólo representó 365,09 millones.

La importación, 197,12, es la menor de los tres años, pues los anteriores llegaron á 215,84 y 200,04. La exportación, por el contrario, ha sido la mayor, pues mientras el año 1901 fué de 163,71 y el 1902 de 165,05, en el año corriente ha subido á 187,03 millones.

Sin metales preciosos, el movimiento de exportación ha sido de 153,83, 162,85 y 184,50. En las importaciones hay un descenso que expresan las cifras 2,3,89, 196,64 y 194,35.

Examinado el tráfico por grupos, la introducción de primeras materias de un valor análogo: 108,11, 106,88 y 106,39, este último en el año actual.

Los artículos fabricados, que en 1901 vinieron por 68,66 y en 1902 por 63,34, sólo han llegado en 1903 por 60,29 millones.

Las substancias alimenticias representan introducciones por 37,11, 25,92 y 27,67.

En alza la exportación se ha verificado por 37,77 en primeras materias, contra 65,35 en 1901 y 67,50 en 1902.

De artículos fabricados, exportamos 65,35 millones el primer trimestre de 1901; 66,35 el de 1902, y en el del año presente 73,24 millones.

El movimiento del conjunto y el de los grandes conceptos es muy satisfactorio.

## El próximo Congreso

Escribe ayer «La Epoca»:

«Conocido ya por completo el resultado de las elecciones, pues únicamente faltan datos del distrito de Bécerril (Lugo), es posible fijar la representación de los diversos partidos y grupos en el próximo Congreso.

Restando de los 403 diputados que forman la Cámara popular las cuatro actas dobles que traen los señores marqués de Lema, conde de Romanones, Costa y Valls y Ribot, quedan 399.

Las minorías suman 171 votos, distribuidos en esta forma: liberales, 87; republicanos, 34; cenalejistas, 8; romeristas, 7; independientes, 14; tetuánistas, 7; regionalistas, 6; carlistas, 7; e integristas, 1.

Resultan adictos, 228; es decir, que el Gobierno tiene una mayoría sobre las oposiciones de 57 votos, mayoría pequeña, es verdad, que demuestra, en definitiva, la amplia libertad en que se ha dejado al cuerpo electoral, que si alguna presión eficaz ha sufrido ha sido de los organismos de que disponían nuestros adversarios.

## PORTUGAL

Lisboa, 5.

La nación portuguesa paga hoy deuda de gratitud á una de sus glorias. Con gran solemnidad se han trasladado los restos de Almeida Garret, al panteón de los Jerónimos, hermoso monumento, orgullo de la arquitectura portuguesa.

Garret, gloria de la arquitectura de Portugal, autor de varios poemas y dramas, contribuyó también á implantar el régimen liberal en su patria, y fué orador elocuente. El homenaje que la nación le ha dedicado era merecidísimo.

Hábiles con gran insistencia de un proyecto de préstamo de varios millones de duros que el Gobierno trata de realizar. Estos rumores sirven para grandes jugadas de Bolsa y ocasionan repetidas bajas en los fondos públicos. Algunas fortunas se han destruido y hecho en los pasados días.

En efecto, se trata de realizar un préstamo. Se propuso al Gobierno el monopolio del petróleo, con el que el señor Araujo, en combinación con la «Standard Oil Company», ofrecieron hacer un crecido préstamo y entregar anualmente grandes cantidades.

En principio no se ha aceptado esta proposición; pero el préstamo se hará sobre la base del monopolio del tabaco, el contrato actual concluye dentro de año y medio.

Varios grupos y sindicatos extranjeros propondrán condiciones.

## Maquina para labrar piedra

La nueva piedra artificial producida en Inglaterra por el sistema de Ford está llamando poderosamente la atención en aquél país, y se considera como una de las grandes invenciones del siglo actual, en relación con las edificaciones de todas clases.

Una invención importante exige otra que le sirva de complemento, y, efectivamente, los Sres. Ronitz y Horn están ofreciendo al público una máquina de labrar piedra, que supera, con mucho, á todas las conocidas hasta ahora, y que ya van siendo tantas en todos los países.

Lo esencial de la máquina en cuestión, es una mesa con tal facilidad para variar sus posiciones tanto en altura como en ángulos, que se presta á que la piedra sujetada á la misma pueda labrarse absolutamente para todos los objetos que se obtienen por el trabajo á mano, por compuesto que sea.

Se hacen toda clase de adornos, hasta los más complicados capiteles, columnas estriadas, etc. La relación del trabajo, comparado al que se hace á mano, es que dos hombres manejando una de estas máquinas producen tanto como 75 operarios, y si se tiene en cuenta que el trabajo de picapedrero es uno de los más caros se pagán, por la escasez de hábiles operarios, se comprenderá hasta qué punto una buena máquina de labrar piedra tiene importancia para las grandes construcciones de edificios.

De desear es que no suceda con esto en España lo que con muchos otros inventos que sólo nos llegan aquí con un gran atraso. Desde luego tenemos el caso del granito de Guadarrama, tan trabajoso de labrar; pero además de esto, abarca que la apertura del ferrocarril á Colmenar de Oreja facilita y abarata una piedra de construcción aceptable como la que allí se encuentra, una buena máquina de labrar puede contribuir mucho á facilitar el empleo de la piedra de fachadas, en sustitución del ladrillo, que aquí rara vez es bastante bueno y duradero para aplicarlo á construcciones de importancia. En Inglaterra, como es natural, se emplean generalmente los motores de vapor para las máquinas de labrar piedra; pero teniendo en cuenta las muchas instalaciones de fuerza hidráulica con que se cuenta ya en España por todas partes, parece lo probable que las máquinas de labrar piedra que se empleen sean movidas por la electricidad.

## HIGIENE

## El calzado de goma como precaución indispensable

Lentamente van modificándose las costumbres, á medida que el progreso científico e industrial avanza procurando medios de comodidad y de defensa, antes no conocidos ó más imperfectos. Las ideas se modifican y cambian en virtud de los hechos irrefutables, y lo que se consideraba deficiente ó abonado á peligros más ó menos probables, queda establecido como decididamente beneficioso, por virtud de los perfeccionamientos alcanzados.

El uso de los zapatos de goma, sobre todo en países húmedos donde el reuma en sus múltiples formas constituye una verdadera plaga, toma extraordinario desarrollo. Las gentes ilustradas ya no tienen argumento que oponer á su empleo, como medio preventivo contra las afecciones producidas por el enfriamiento de los pies; no creemos que pueda existir higienista que sostenga formalmente que un medio á propósito para mantener caientes las extremidades inferiores, pueda en ninguna forma causar lo que vulgarmente se llama cortes de respiración, cuando semejante acción nociva supone siempre un enfriamiento, cuyo mecanismo es de sobra conocido. El movimiento produce calor y si los pies no se hallan suficientemente protegidos, en días húmedos sobre todo, la quietud causa una evaporación rápida de esa humedad, con disminución considerable de la temperatura y la dolencia consiguiente.

Esa posible contingencia, se evita seguramente usando calzado de goma en los días húmedos y lluviosos. En primer lugar la humedad no penetra y los dos se mantienen completamente secos; luego, en el caso de que el movimiento haya excitado la transpiración natural, el calzado impermeable impide que esta se evapore bruscamente y queda de sobra tiempo para proceder á las atenciones y cuidados que la higiene impone, á los que transpiran fácilmente.

El uso de esta clase de calzado ofrece, pues, doble ventaja, protege contra la humedad externa y evita las evaporaciones rápidas, origen de bronquitis, anginas, dolores reumáticos, etc., etc.

Tan precisa protección, aunque por completo ventajosa y decididamente admitida por la higiene, no alcanza aún el extendido empleo que fuera de desechar entre las gentes; sin duda alguna, esto no puede atribuirse á que el artículo resulte en extremo gravoso, ni á que á su empleo sea incómodo ó antiestético, pues la industria produce hoy calzado de goma barato, ligero y elegante.

Se debe al descuido que muchos emplean en el cuidado de sus personas, ya por ignorancia, ya porque se suponen impenetrables á las causas patológicas; la fe en su privilegiada naturaleza dura hasta que se concluye, hasta que aparece la enfermedad, de que ellos tienen la culpa por haber olvidado resguardarse.

En otros países sobre todo en los Estados Unidos, la fabricación de calzado de goma ha alcanzado un alto grado de desarrollo como consecuencia del adelanto en todos los sentidos que han logrado. Los cuidados personales, la profilaxis higiénica hace que las gentes no echen jamás en olvido mantener los pies bien secos y caientes, como un medio de lograr el funcionamiento normal de todos los órganos. La cabeza despejada, el aparato respiratorio libre y espedito, las funciones gástricas regularmente efectuadas; eso se consigue manteniendo el calor en los pies, evitando bruscos enfriamientos, que ponen al cuerpo en condiciones abonadas para la absorción de microorganismos patógenos de especie variable.

Si nuestros consejos son tenidos en cuenta, los cuidados generales de limpieza serán rigurosos en lo que á los pies se refiere más especialmente; entiendan nuestros lectores, que un carácter para fijar el grado de civilización y progreso en los hombres, ha sido siempre el meticuloso cuidado que entre otros órganos exige la sanidad y protección con que se dota á las extremidades inferiores, que han de considerarse como sitios por donde en muchos casos penetra la enfermedad.

Eso puede evitarse á poco coste, manteniendo los pies en el calor normal, secos y ágiles, mediante el empleo de calzado impermeable.

A. de C.

## Sección Oficial

### REGISTRO CIVIL

de los días 5 y 6 de Mayo de 1903.

#### NACIMIENTOS

Joséfa Grau y Terrats.

#### MATRIMONIOS

Pedro Barrullas con María Caballé.

#### DEFUNCIÓN

Carlos Aluja con Antonia Feliu.

Josefa Recasens, 74 años, Creu Verme-

lla. 15.—Juana María Gorri, 68 años, Hermanitas de los pobres.—Pedro Gudi Domingo, 68 años, San Antonio 3.

## Alcaldía Constitucional de Reus

Según participa á esta Alcaldía el señor Alcalde de Vilaseca la recaudación del segundo trimestre de la contribución territorial y los locales se hallará abierta en dicho pueblo durante los días 21 al 24 del corriente y horas de 8 a 12.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos terratenientes en aquel término municipal.

Reus 5 de Mayo de 1903.—El Alcalde, Enrique Oliva.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 5 llegada ayer tarde.

Estado.—Convenio de arbitraje celebrado entre España y la República Dominicana.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que para todas las diligencias y actos judiciales se fije previamente la hora en que deben verificarse.

Escala de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal (continuación).

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta José Lois Paz las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Academia.—Real orden declarando que los documentos de giro y trasmisiones de los mismos á que se refieren los títulos 10 y 11 del libro 2º del Código de Comercio no están sujetos al impuesto de derechos reales.

Gobernación.—Dirección de Sanidad.—Nombramientos de médicos directores de baños.

Instrucción Pública.—Real orden nombrando ayudante numerario de la Sección Artística de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Cádiz a D. Eduardo Vasallo y Dorronzoro.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Estanislao y Augusto.

SANTOS DE MAÑANA.—La Asunción de San Miguel Arcángel y San Víctor.

## CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 6 DE MAYO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Bárom.	Temperaturas	Evap. Vientos
9			



# CALLICIDA ABRAS XIFRA

!!CALLOS!! !!DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.  
Es incoloro. Ni duele ni mancha.  
Calma el dolor á la primera aplicación, extirmando  
luego los callos y durezas.

En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y  
droguerías.

## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



DOTT. NICOLA CASILE  
Inventor de los  
renombrados

CASILE

nombrados

Confites Casile que asocia

Perlas Casile que no solo

Bálsamo Casile que no solo

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, catarras, gripe

tos ferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heroína y bromofor-

mo, dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: J. Viladot y C.

Rambla de Cataluña, número 36. — BARCELONA

Preços de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del depositario Diputación 43, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arbal de Sant Joan, 80, y de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 4.

Inofensivo, suprime el Copáiba, el

Cubeba y las inyecciones. Cura los

flujos en

## 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MARY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor

DE MARSELLA ORTIZ

Servicios del mes de Mayo de 1903

Línea directa para el Río da la Plata

Salida de Barcelona el día 21 de Mayo directamente para Montevideo, y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés

BAHAR PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco,

núm. 259 piso. — Barcelona.

## MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las

leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.

En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

PREPARADO EN FRIÓ encierra los preciosos

elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,

la CLOROSIS, la ANEMIA

la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zómol representan

EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Altas y Bajas PARA LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se vedan en esta Impronta.

**Fenol**

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del

herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna,

herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Depósito General: EL CAPRICHO, MINTEROLS, 25. REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

!!CALLOS!! !!DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. Ni duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirmando luego los callos y durezas.

En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.

!!CALLOS!! !!DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro. Ni duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirmando

luego los callos y durezas.

En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y

droguerías.

!!CALLOS!! !!DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro. Ni duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirmando

luego los callos y durezas.

En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y

droguerías.

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona

Salida Correo 4'53 llegada 8'34

Expreso 7'05 " 9'14

Mixto 8'41 " 13'08

Merc. 12'07 " 20'02

Correo 14'14 " 17'24

Mixto 19'14 " 22'19

De Barcelona á Reus

Salida Merc. 5'15 llegada 15'06

Mixto 8'01 " 11'30

correo 9'47 " 13'05

Omnib. 12'35 obq. 17'32

Mixto 14'26 obq. 19'11

Expreso 19'26 obq. 21'38

De Reus á Zaragoza

Salida Merc. 5'32 llegada 8'51

de Mora

Correo 13'35 " 20'35

Merc. 15'36 " 23'54

Mixto 19'57 " 6'36

Expreso 21'44 " 3'01

De Zaragoza á Reus

Expreso 1'50 llegada 8'59

correo 7' " 14'08

Mixto 22'05 obq. 8'41

de Caspe Merc. 1'038 obq. 11'27

de Mora Merc. 18'59 obq. 22'16

LINEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida correo 8'23 llega 11'35

" mixto 18'05 " 21'57

para Vimbodí merc. 13'45

de Lérida mixto 5'28 llega 9'28

correo 16'05 " 19'09

" de Vimbodí merc. 13'39

De Reus á Tarragona

Salida mixto 8'16 llegada 8'45

" 9'44 " 10'18

merc. 14'30 " 15'05

correo 19'17 " 19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo 7'45 llegada 8'15

merc. 12'22 " 13'46

" mixto 17'08 obq. 17'46

de Tarragona " 20' " 20'38

PERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros

que rige desde el dia 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus: 4'10—10'00—14'47

y 18'15

Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'23

19'40

JARABE Y PASTA DE SAVIA & PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados,

Tos, Cripe, Bronquitis. Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vieille y en toda la Familia

oficina en Reus. M. L. Lagasse

ecologico en Reus. M. L. Lagasse